PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes. . . . . Pesetas 1'50
Provincias, trimestre . . . . . » 5'00
Extranjero, ídem. . . . . » 10'00
Número suelto. . . . . » 0'05
Idem atrasado. . . . . » 0'25
Para revendedores, 25 ejemplares . . . . . » 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, línea cuerpo 8 . . . . . Pesetas 0'50
En segunda plana, ídem ídem ídem. . . . . » 0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem . . . . . » 0'20
Noticias, reclamos, comunicados á precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATOLICOS, NUM. 6.
Teléfono núm. 142.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Año XI Número 3.149 | Director: Miguel de Bustos González | Almería, Domingo 22 Diciembre de 1912

Sobre el Tratado

EL DISCURSO DE AZCÁRATE

«El Sr. **AZCARATE:** Voy, señores Diputados á pronunciar pocas palabras para explicar mi voto, que es el de los republicanos que forman parte de esta minoría, y digo pocas palabras por una sencillisima razón. Después del notabilísimo discurso del Sr. Rodés, igual al que pronunció en el mes de Julio, con el cual estamos de acuerdo, seria un exceso por mi parte tratar de añadir cosa alguna á lo que él dijo. Nosotros y esto me interesa hacerlo constar—, no de ahora, no de hace tiempo, de siempre, desde el primer momento en que se planteó esta cuestión, en que desde lejos se veia á donde se iba, hicimos manifestación clara y terminante de cuál era nuestra política, afirmando que era resueltamente contraria á lo que se llamaba política africana, á todo lo que condujera á la conquista, ni franca ni hipocrita; esto lo hemos sostenido constantemente. Y no hace mucho tiempo, en Abril del año pasado, una nota oficiosa que dimos después de celebrar una reunión la minoría, decía lo siguiente: Somos resueltamente contrarios á la intervención militar en Marruecos, y al asegurarlo así, nos consideramos órganos no solo de los partidos republicanos y socialista, sino de la inmensa mayoría de la sociedad española. Afirmamos que no hay nada en los tratados públicos que obligue á los Gobiernos españoles á contrariar esta voluntad manifiesta del país; nada puede haber en los secretos que altere los públicos, imponiéndonos alianzas ofensivas ó dar subsidio á Potencia extranjera; nada, en fin, que comprometa individualmente á los españoles.

Para conservar lo que poseemos es necesario el esfuerzo de hombres y dinero que hoy se nos impone, y es, en cambio, indispensable la creación de tropas coloniales voluntarias. Para el objeto antedicho no es adecuado el actual ejército con su sistema de redención, ni aun siquiera lo seria con el servicio obligatorio aprobado yá en la alta Cámara.

Ha quedado bien manifiesta la ineficacia de la acción militar para la verdadera penetración pues emprendida en 1909, con el fin de amparar el trabajo minero, no ha sido posible realizarlo, ni lo será sino por los medios polítcos, en un ambiente de concordia. Cuando se demuestre al sultán y á las cábilas nuestro sincero propósito de no pretender expansiones, y que, coincidiendo con otros grandes intereses que en el mundo han de pesar, y han pesado, al lado de España, deseamos como ellos, que ninguna nacion domine en la costa Norte de Africa, habremos facilitado la penetración pacífica mejor y más eficazmente que con el empleo del impulso militar.

Ese ha sido nuestro punto de vísta, el *statu quo* en Marruecos y el *statu que* en nuestras posesiones. Ni siquiera nos ha conmovido esa frase que tanto se ha utilizado «ó con nosotros ó contra nosotros» porque esa frase no queria decir que, si no íbamos nosotros, irian contra nuestras posesiones, irian contra nosotros, síno que irian contra esas pretensiones de expansión territorial y de conquista; y como eso hemos considerado siempre que era una desgracia, un mal para España, no nos hizo ningún efecto la frase, ni nos han conmovido luego los hechos que han llegado crearnos la situación á que aludia mí querido amigo el señor ministro de Estado cuando nos referia la manera, los medios y las condiciones en que él habia tenido que negociar.

Señores diputados, no podemos extrañarnos de que el señor Iglesias comenzara hoy su discurso preguntando donde está el derecho internacional, porque yo oia con mucha pena el último día decir al señor ministro de Estado: «El Acta de Algeciras hubiera sido un quijotismo». ¡Un acto de quijotismo el Acta de Algecíras, firmada por todas las potencias europeas, donde se consagraba de verdad la integridad del Imperio marroqui y la soberania del sultán! Pero eso se destruyó. ¿Qué vino luego? Esa serie de tratados, sobre de los públicos los secretos, que yo deseo y espero que no vuelvan á aparecer jamás en España ni en ninguna parte. ¿Y qué resulta de esto, señores diputados? Que el Imperio marroqui es un Imperio que tiene sus representantes en el extrangero, que ha sido considerado siempre como tal, y, sin embargo, ¿como se le trata? Tratado secretos que van contra él, tratados no secretos, pero con frases equívocas y aplazamientos; es decir la constante hipocresia, la constante conquista.

Téngase en cuenta, señores diputados que es muy facil hacer esta división de pueblos en civilizados, bárbaros y salvajes, que por conveniencia propia algún pueblo quiera rebajar la categoría de otro que existe, para hacer valer ese derecho que las naciones civilizadas emplean cuando se trata de los salvajes. Hoy Marruecos está muy caido; ha estado muy alto, ha tenido una historia paralela con la de España durante siglos; pero pueden engañar las apariencias. ¡Quien sabe si algún día el fanatismo religioso y el amor á la independencia patria, producirán algunas escenas desagradables que pongan de manifiesto las consecuencias de esta política, que en mal hora habéis emprendido!

¿Porqué somos enemigos de esa política? Perdone el Sr. Burell que le diga que me ha extrañado oir cierta frase en sus labios. Yo creí que ya no se repetia eso del emparedado y de las dos fronteras (*El señor Burell*: Es una frase de Costa en el mitin de la Alhambra). Celebro que su señoria haya aludido á ese mitin, porque en él tuve el honor de pronunciar un discurso que los africanistas han impreso y como folleto lo han repartido por la calle, para decir que había cambiado de modo de pensar lo cual no era verdad, aunque en veintitantos años no tendrá nada de particular. Pero, ¿quien habló allí de conquista ni de expansión territorial? Allí se habla de estrechar las relaciones de Marruecos, mediante la paz, la educación, el comercio pero no se habló de conquista para nada. La base fundamental de todo aquel movimiento eran respetos, no hipócritas y mentidos, sino verdaderos y reales á la independencia de Marruecos y á la soberanía del sultán; y en ese sentido hablamos todos.

Pesimismo extraordinario, no; fijemos bien los términos. Es pesimista el que ve las cosas mal sin esperanza de que se mejoren, no el que toma la realidad como es, precisamente para hacer lo que sea más eficaz y adecuado para la mejora; y por eso, entre el optimismo y el pesimismo los norteamericanos han inventado otro término que el meliorismo, ó sea lo mejor.

Si se sometiera la cuestión á un plebiscito, no habría duda, el pueblo opinaría en contra de esto. ¿Cuál ha sido su actitud durante estas guerras últimas? Y conste que nosotros protestamos en 1909. Yo dije desde este banco que cuando á los siete ú ocho días fueron castigados los reos autores del atentado que diera origen á aquel primer movimiento, debieron volver las fuerzas á Melilla, porque estaba cumplido el fin de policía que había encomendado á España la Conferencia de Algeciras.

Los que somos viejos—y en esto puedo aludir al Sr. Moret y algún otro de los que se encuentran en la Cámara—recordamos lo que sucedió en la otra guerra de Africa, y no hemos olvidado aquel día en que entraba en Madrid el general O'Donnell al frente de sus tropas. Aquel hombre dijo que en su vida no había tenido satisfacción igual á la que le proporcionó el recibimiento que le hizo el pueblo de Madrid. Entonces, sin bando del alcalde, no hubo balcón, ni ventana, ni guardilla que no tuviera una colgadura y una luz, porque aquella guerra era simpática y popular. En cambio ahora, si se habla de la guerra es para lamentarla todos. Queda, pues, sentado que no es deber y que, además, no se puede ni se quiere ir á esa acción en Africa.

El Sr. Ventosa hablaba del mal efecto que podía causar en el extranjero el que se hablase de la insolvencia de España. ¿Quién habla de eso? Pero, ¿debe preocuparnos esta situación, porque puede conducirnos á la insolvencia? (*El Sr. Ventosa*: No me refería á la insolvencia económica, sino á la insolvencia internacional.) Pero, señor Ventosa, ¿cree S. S. que es un deber en las relaciones internacionales tener el deseo de extender por la conquista el criterio? (*El Sr. Ventósa*: No; cuando decía eso me refería á la necesidad de cumplir el tratado de 1904.) De eso hablaré luego, porque hay en el discurso del señor ministro de Estado un inciso, en el cual he de ocuparme.

Ha tenido la desgracia este tratado de haberse estado negociando y de haberse presentado á la Cámara en el año de esta orgía fiscal, de estos suplementos de crédito y créditos extraordinarios, en el año del presupuesto de liquidación del empréstito de los 300 millones, cuando se ha puesto de manifiesto la difícil situación económica de España. ¿Cómo no recelar de los gastos que el tratado pueda imponernos? Decía el señor ministro de Estado que no serán tantos. ¡Ah! En la paz son ya muchos, pero en la guerra... Y la guerra va á venir por necesidad, es inevitable. Cuando yo he leído en el tratado nada más que la obligación que tiene España de conservar la tranquilidad en esa región, en que se le concede el protectorado, me he asustado.

Y ya que he aludido al Sr. Burell, tengo que decir que, en efecto, es cierto que M. Jaurés, en una sesión en la Cámara de los Diputados, hubo de decir que el señor Salmerón estaba enterado; pero yo no tuve ese honor Pero S. S. acaba de argúir al Sr. Iglesias con la conducta de Jaurés y los socialistas franceses votando un tratado, Sr. Burell, ¡que diferencia! En primer lugar, Francia, como Inglaterra y los Estados Unidos, llevada en mal hora por esa que considero verdadera enfermedad de nuestros dias, del imperialismo, vá en esa corriente; pero tiene Argelia, tiene intereses en el Océano Atlántico; realiza una obra patriótica para la cual se siente con fuerzas, con méritos, y teniendo, además la esperanza de que ha de realizarsu empresa sin grandes contratiempos. En ese sentido, ¿Como habian de negarse á votarlo? ¡Ya lo creo! Porqué, Sr Burell, yo creo que las cosas se hacen en la vida por uno de estos tres motivos; por deber, porque se quiere y porque se puede, y en este caso no hay deber, no le quiere el pais y no puede el pueblo español.

En cuanto deber nadie habla ya del testamento de Isabel la Católica, ni estimamos que sea condición de vída para España esa conquista; al contrario, creemos que es suficiente para los fines de que se habla, mantener nuestras posiciones, sin más aumento que el preciso para su adecuada defensa, no otra cosa; paro no se nos hable de deber, como sí se tratara—S. S, acaba de decirlo—de la integridad de la patria y nos olvidamos que tenemos el extranjero en casa, para verguenza nuestra!

¿Peligra nuestra independencia por manejos del extranjero? Pero, ¿de que extranjero? ¡Ah!, no sé cual será nuestra situación mañana en el mundo; pero creo que estamos todos conformes en nuestra inclinación al lado de Francia y de Inglaterra, lo cual lleva consigo nuestra inclinación al lado de la *entente cordial* que formán Inglaterra, que repito, no son ciertamente unos problemas secundarios, habré de recordar que la mayoria del pueblo español no opina como ellos y no rehuve una política de actividad, con tal que sea de mesura, y no cree que no sea del caso desinteresarnos de nuestra acción en Africa».

¡Ah señor ministro de Estado! El señor presidente del Consejo de ministros no decia eso el otro día, hablando con los periodistas; se lamentaba de que no se ocupaba la gente de eso—aludiendo á un artículo de *Le temps*—. La mayoria del pueblo español opina de otro modo; no somos sólo los republicanos y socialistas; yo no hablo con persona que no le parezca mal aun aquellos que por su oficio tienen que decir que está bién.

A propósito del Rif tengo que recordar una frase, que ya leí aquí otra vez, del libro del señor Maura y Gamazo sobre Marruecos. El señor Maura, que conoce bien el problema, como lo demuestra su libro y el admirable discurso que pronunció aqui el otro dia, ha dicho que no hay otro modo de dominar el Rif, que arrojar á los rifeños fuera de allí. Y ¿ese es él porvenir que nos espera?

Decía el señor Ventosa que todos los pueblos han seguido el mismo camino, y citaba á Inglaterra, donde á pesar de la escuela de Manchester, que aconsejaba dejar que las colonias se emanciparan, las colonias han seguido virtualmente unidas á la metrópoli. Esta es otra cuestión, señor Ventosa. Allí había una cuestión de doctrina. La escuela de Manchester creía, en efecto, que el ideal de toda colonia era la emancipación; pero esa teoría no predominó y venció la contraria que ofrece no pocas dificultades al imperialismo inglés. Pero en ese mismo pueblo, en la Gran Bretaña é Irlanda, uno de los más poderosos, uno de los más colonízadores, uno de los de mejores condiciones, se pidió por algunos, bajo la presión de ese imperialismo, la conquista de ese territorio, y ¿sabéis lo que contestó el marqués de Sallisbury? Pues, además de otras razones, dijo que la historia muestra cómo los pueblos poderosos se han hundido por emprender tareas superiores á sus fuerzas. ¡Eso tratándose de la Gran Bretaña y del marqués de Sallisbury! Si el marqués de Sallisbury recelaba eso para la Gran Bretaña, ¿qué no hemos de recelar nosotros para España?

Decia el señor ministro de Estado, y esto se relaciona con lo de la insolvencia internacional, decia en la sesión del viernes, contestando al señor Maura y Gamazo: «Su señoría lo decia en una frase feliz, que «si España fuese capaz de faltar á sus compromisos», y á esta feliz frase, yo contesto sintéticamente que á su señoria y á todos los españoles les consta que España no es capaz de faltar á sus compromisos.»

Entendámos. Vamos á ver cuales son estos compromisos. ¿Es todo lo que se refiere á Espsña en ese tratado, hacer que reine la tranquilidad, coadyuvar con el Majzen y el Sultán á las reformas tributarias, fiscales económicas, políticas, etcétera, etc? ¿Estamos obligados á hacer todo lo que implica el protectorado civilizar Marruecos, y todo eso hasta morir, hasta ahí?

¡Ah! Entretanto, bueno será, que vayan sus señorías haciendo lo menos posible de todo eso que están capacitados para hacer.

Nosotros no estorbaremos, claro está, á sus señorías; haremos en sus momentos oportunos advertencias, protestás, si proceden. Dejamos por completo al Gobierno toda la gloria y nos quedamos sin ld responsabildad.

Pero lo malo es el caracter, la índole de esas obligaciones, que no consisten en no hacer, sino que consisten en hacer muchas eosas y muy difíciles y complejas y que pueden producir, no sólo grandes sacrificios y disgustos, sino hasta producir una catátrofe porque no se puede decir qne éste es un contrato ordinario y que se pide su cumplimiento.

Finalmente, se habla de que no damos al pueblo español ningun ideal. ¿Como? No es poco la situación en que se encuentra España el de reconstituir. Aunque, después de todo, ya está uno cansado de oir hablar de reconstitucción, de obras públicas de instrucción pública. No es poco, pero, además, pensando en mañana, yo creo que vendrá esta reconstrucción y entonces se puede pemsar en este idea, que para mi es claro como la luz. Está En America, en la inteligencia con esas 17 Repúblicas hipanoamericanas, que acaban de dar un testimonio de su amor y afecto á España asistiendo á las fiestas del centenario de Cádiz, demostrando sus sentimientos hacia España, á la que consíderan como madre cariñosa aquellas naciones. Notoria es la importancia que tiene América enfrente, sobre todo, de la raza anglosajona, y este ideal tiene una ventaja que necesita arte, amor, actividad y poco dinero: y, sobre todo, no necesita intervenciones belícosas.

Y dicho esto, conste que pedíremos votación nominal; pero conste que votamos en contra del tratado, no en el sentido, que en otro caso podria tener, de haber faltado á su deber el negociador, el ministro de Estado. Si todos han esta salvedad, ¿no la habia de hacer yo, amigo y paisano de su señoria? Todos hemos reconocido que ha hecho todo lo que podia y que no podia hacer más; pero votamos en contra porque es la última etapa, la última manifestación de una politica que hemos combatido desde el primer dia al último. (*Muy bien en la minoría republicana.*)

Crónica

La actualidad

Los sindicatos ferroviarios, reclaman urgentemente del Comité Central de la federación, el planteamiento de una huelga general, para pedir al Estado, el cumplimiento de su palabra empeñada, en el pasado conato de huelga general.

Lss ferroviarios, tienen razón. Aparte otras consideraciones, que ahora no son pertínentes, hay una razón suprema, que los autoriza á este nuevo movimiento de rebeldía. *Han sido engañados*, por el gobierno, y al gobierno quieren pedir cuantas de su actitud.

La huelga ferroviaria, planteada en Octubre por los catalanes, y secundada por solidaridad luego, por los ferroviarios, españoles, tuvo todos los caracteres de una huelga de reveindicaciones justas amparadas perfectamente en la ley. Este hecho, era suficiente, para que el gobierno, conocedor del grave problema que se le venia encima lo hubiese cortado de raiz mirando más que por los intereses de las empresas, por los intereses de la Nación.

Setenta mil obreros organízados, perfectamente unidos, expoliados de la justicia, eran una fuerza considerable que no habia de rendirse ciertamente á las promesas de momento, ni á los mezquinos productos de un proyecto de Iey, mas que otra cosa represiva y mortificante.

De todas aquellas torpezas, acaso torpezas pensadas, para contener de momento el conflicto, se han de derivar grandes consecuencias. Hoy surge nuevamente el problema; podrá tardar mas ó menos tiempo en plantearse, pero cuando se plantee, ¿estará capacitado el Gobierno para intervenir en su solución?

Hablemos claro. En todos Ios paises se ha sucitado y se sucita aun el conflicio ferroviario. Todos los paises, sin embargo, han tenido la calma y la frialdad necesaria para discutirlo y reglamentarlo dentro de aquellas necesarias condiciones, que mejor se adaptaron al ambiente social. En España no. Llegó la huelga amedrantando al Estado, que no tuvo otra ocurrencia para contenerla, que hacer una mala copia del Gobierno francés, al resolver este mismo pleito, y engañar á los obreros con la creación de una ley en donde se condensaran sus aspiraciones.

Resultó de esto, que el Gobierno puso el brazalete, á los huelguistas, que los huelguistas fueron á pretsar servicio como militares á la Empresa y que al terminar la huelga, los militares, que antes fueron huelguistas, perdieron su plaza en la Compañía, sin que para nada le sirviera el brazalete.

Es decir, que esta primera determinación del Gobierno, tuvo la finalidad evidente de restar elementos á los huelguistas, sin garantizarles apenas la inamovilidad de sus puestos.

En la segunda parte, anduvieron aun más equivocados, llegando á fracasar ruidosamente. El proyecto de ley, fué arrinconado, por que de todas partes llegaron las voces de los oprimidos, condesandose tenazmente en el Congreso, como protesta viva.

Con toda esta carga de desaciertos y de torpezas, ¿que puede hacer el gobierno actual, ante la huelga ferroviaria? Este Gabinete, mantiene según dice, el programa del pasado, y mantener el programa cuanto se relaciona con los ferroviarios, seria tanto como provocar un conflicto tremendo á la nación, ó fracasar otra vez.

Buscar una fórmula para aplazar el problema, sería una gran torpeza del Gobierno. La justicia que reclaman los obreros, debe concederse integra. De otra forma. el malertar surgirá en cualquier momento, acaso con mayor intensidad.

R. Viñas y Arcos.

BENAVENTE

La figura de este gran hombre, gloria de la escena española, ha traspasado las fronteras de nuestra patria, adueñandose en un instante de la admiración de todos. Benaven te en esta época de decaimiento escénico, ha hecho un teatro nuevo, personal y único. Ha llevado al teatro nuestros grandes vicios y nuestras grandes virtudes. Se aprovecha de cualquíer instante de nuestra vida para reflejarlo en la escena con la bella *poesía* de su prosa. Hace bien España en rendirle un tributo de admiración; que honrar á los hombres que supieron engrandecer el nombre de la patria con sus obras es deber obligado de los pueblos cultos.

Los poetas, y los literatos españoles se han puesto de acuerdo una vez—que es cosa rara—para cantar con cariño la obra del literato insigne: de todas partes llegan á nosotros las noticias de este movímiento fervoroso de respeto hacia el maestro. Los artistas coayuvan tambien al esplendor del homenaje, representando sus obras. En este apartado rincón hubo una fiesta de poesia dedicada á Benavente. Almeria no quiso ser menos, y se reunió solícita para rendir su modesto homenaje al artista inmenso ante cuyo nombre se ha descubierto ya la intelectualidad toda.

Entre todo el encanto de esta fiesta, hay algo que Benavente recogerá acaso; la parte activa que en el homenaje ha tomado la mujer española. ¡La mujer española sueña siempre y sueña dichosa escuchando la poesía que derrama el maestro sobre los personajes de sus obras!

Menudencias

Se ha inventado u nuevo deporte: el de co curso de cantos de gallos.

Ya se han encontrado, según un cronista, tres clases de cantos distintos.

El gallo joven, casi po lo, que no dá más que tres notas; el gallo de corral, que canta potente, con fuerza semejante á la de un órgano, y el gallo de montaña, hermoso tenor cuya voz, semejante á un clarín, rasga el viento y atruena nuestros oídos.

De los Gallos toreros, no dice nada el cronista.

Es un deporte ese del concurso de cantos de gallos que se puede extender á otras especies.

Hay algunas para eso
con buenas condiciones.
Por ejemplo: ¡un concurso
de gruñidos de lechones!

Y en éste, hasta podía tomar parte activa algunos lechones bípedos, que los hay.

De ninguno de ellos hago mención, para que no pidan indemnización!

* * *

Joaquín Pérez, vecino de Linares, fué procesado por ladrón y conducido á la Audiencia de Granada.

Ahora la Audiencia ha reconocido su inocencia poniéndole en libertad, porque estaba encarcelado desde hace una porción meses.

Fué ello una equivocación
judicial
por la cual
si pide indemnización,
hará mal,
por ser mucho lo que dista
desde un Juez á un periodista...
¡Que lo diga «El Liberal!»

E trañi.

En el Ayuntamiento.

He aquí los asuntos puestos á la orden del día para la sesión que se ha de celebrar mañana lunes.

ASUNTO SOBRE LA MESA

Informe de la comisión de carruajes en el expediente de defraudación seguido contra don Antonio Pírez Núñez, Ingeniero en Castellón, por tener en esta ciudad un carruaje y un caballo de lujo

DE NUEVO DESPACHO

Informe de la comisión de ornato en escrito de don Francisco de la Rosa sobre edificación en el huerto de Jaruga.

Id. de la id. en id. de don Antonio Ramos sobre edificación en la calle de las Memorias.

Id. de la id. en id. de don José Pérez sobre elevar las fachadas de la casa número 4 de la calle del Barco.

Oficío del director de la Banda de Musica dando cuenta del Fallecimiento de Felix Granero.

Recibos de Francisco Fernández por la manutención de las caballerias del Ayuntamiento en los meses de Noviembre y Diciembre.

Pliego de condiciones para el arriendo de la cobranza del arbitrio impuesto sobre el reconocimiento de las cabras dedicadas al abasto de leche de la población para el año próximo.

Factura de los medicamentos facilitados por conducto de la Farmacia del Hospital para los pobres de la Beneñceneia Municipal.

Designación del señor Regidor que ha de llevar el estandarte de la ciudad en la fiesta de San Esteban.

Id. de los señores Concejales que han de asistir á las subastas de los arbitrios é impuestos anunciados para su celebración en el presente mes.

Armas y municiones
de todas clases
Sebas tián López y Sobrino.

Por las calles

Un paquete de besos me he encontrado en la calle. «Su dueña», puede mandar á recogerlo.

Anoche, al pasar frente á la puerta del Hotel Simón, vi sobre la baldosa de la acera, un paquete pequeñito; lo cojí, lo examiné rápidamente, y pude convencerme bien pronto que aquello no era una caja de bombones ni una bomba de dinamita. Estaba envuelto en papel de barba blanco y atado con una cinta de seda: en una de sus caras decia: *Para entregar á la señorita...* y seguía el nombre de una señorita desconocida para mi.

Me lo metí en uno de los bolsillos de mi gaban, y segui paseando. *La noche del sábado* era una provocación: los establecimientos más iluminados que todas las otras noches; las gentes más iluminadas por el ansia de caminar que nunca; el ambiente más transparente y más suave que otros dias. Habia más regocijo en todo. El paquete, hundido en los bolsillos de mi gaban, llegó á olvidárseme. Cuando llegué á la redacción, vacié mis bolslllos de cuartillas blancas, y hubo de salir también el paquete encontrado.

Lo volví á examinar mas pausadamente; le dí cien vueltas, miré y remiré las letras, pasé y repasé por mi memoria todos los nombres de señoritas conocidas mias; cometí la tontería de mirar el bultito á través de la luz, y ¡nada! no me sentía satisfecho.

No advertí que la curiosidad agijoneaba con *estulticia* mis sentimientos.

Dejé encima de la mesa el paquete, y me puse á escribir: «Eso de la vía marítima, es una tontería». Rompí la cuartilla al rato de no haber salido de aquella afirmación, y sobre la blancura de otra, comenzó á trazar mi pluma: «Nuestro Ayuntamiento es la inutilidad perfecta hecho representación popular»; y, al cabo de media hora depensar lo que tenía que decir después, rompí esa otra cuartilla, con verdañera ira. ¡No me salía el artículo!

Descansé: eché un pitillo; comencé á fumar. Sin darme cuenta llegué á pensar: ¿Y, porqué no romper el paquete? ¿Conozco yo *á ella*? ¿Me conoce *ella* á mí? Despues de todo, ¿no será ella más interesante que nuestro Ayuntamiento, que nuestros diputados, que la Compañia del Sur?... Y, después de pensar muchas otras cosas *sobre el mismo tema*, mis dedos fueron violando, poco á poco, el lazo de seda: desdoblando la envoltura; pasando y repasando todo un libro de cartas de colores rosa, celeste, crema...

No habia ningún sobre, ni las cartas tenian el nombre del destinatario. Cuidadosamente puestas, las fechas iban correlativas desde la primera á la última, como una numeración de páginas. La primera, está fechada el 15 de Febrero de este año; la última el 18 de Diciembre que vivimos.

He salpicado sobre ese gran libro, mi lectura, y he acabado por leérmelo todo. Tres horas me han tenido sentado sus cartas dichosas, de las que fuera ironia decir «dichosas cartas.»

Todo un proceso de amor, es lo que contienen, escrito de *puño y letra* de una mujer, y con toda el alma. No me explico, como no hay libros escritos por las mujeres, cuando hay muchos libros inútiles, escritos por los hombres. Si estas cartas que yo leí anoche, se publicaran en un libro, después de leerlo, pensaríamos de la mujer mejor de lo que pensamos, y educaríamos nuestro espíritu con más eficacia de lo que lo hacemos. Sobre todo, porque, escrito en letra de molde y para todos los hombres tiene un inmenso valor espiritual, de que carecen esas cartas, escritas *en secreto*, para un hombre solo.

Me voy á permitir decir algo más de las cartas encontradas por mí.

De prólogo del libro, puede servir lo que dice una de las cartas: la primera, así:

Muy señor mio: Le agradezco mucho que se halla fijado en mi, y las cosas que en la suya me dice...

«Mis padres» no me consienten por ahora, que tenga relaciones...

Dejelo, pues; deseche sus ideas...

La útima carta, que podriamos decir era el epílogo de este libro, dice cosas como esta, y es tan breve como la primera.

Es inutil que quieras seguir engañándome....

Tengo pruebas de que tienes una querida é hijos de ella.

Has feliz á esos niños inocentes y á esa desdichada y no te acuerdes más de mi.

Devuelveme todo lo que tienes mio, y ahí llevas todo lo que yo he tenido tuyo.

Del comienzo al final, hay una serie de cosas interesantísimas. Todo el fuego de un amor dulce que abre á la luz del dia el caliz de sus flores.

«Puede usted ir casa de mi amiga X. donde hablaremos».

«Le hablaré de *tú*. Te hablaré como tu quieras.»

«Si tu eres mi primer amor, tambien eres el amor más grande de mi vida».

»No me lo preguntes. Cuando te digo que te quiero más que á nadie, te digo que *soy tuya*, que mi vida toda es tuya; para ti sólo.»...

«Eres tonto. Me pides lo que no te puedo dar. Sé prudente».

«¿Porque quieres qne *te lo de* por escrito? ¿No estás contento con que *te lo de* sin escribirlo?»...

«Si ínsistes en que te escriba imprudencias, será señal de que no me quieres como me dices. Las cartas pueden perderse.»

«¡Has el favor de no escribirme *así*...»

«¡Solo *uno*! ¿sabes? ¡Solo *uno!*.»...

«No vengas esta noche. Estoy muy constipada... *Un beso de tu*...»

Después hay cartas escritas con signos,

muy cortas. Entremezcladas, hay otras sin signos.

«Sueño contigo. Estoy persuadida de que te quiero mas de lo que te debo querer. Tú lo sabes, y abusas de mi cariño. Solo te suplico que me quieras como yo á tí, y que *seas bueno...*»

Y así, así, va escribiéndose una historia de amor.

Cuando se llega al final, es que se llega al desenclavamiento de un amor que hizo honda huella en el espíritu.

«Anoche te fuistes muy de prisa. Son ya muchas las noches que te vas así, y que me dejas disgustada»...

«Mi dignidad de mujer, me dice que hago mal en consentirte que dejes de venir».

«No me quieres, no. Anoche, tampoco quisiste venir. Me escribístes que tenias que hacer mucho, y anoche te vieron en el teatro ¡Ya te gustan las coristas, más que yo!»

Y de escalón en escalón, lo mismo que, al principio, llegó el amor á 'a cumbre, al final se le ve descender al abismo.

*
* *

No sé si cometí imprudencia alguna leyendo esas cartas que no eran mias. Confieso que no veo pecado alguno en ello.

Si la señorita que las escribió tiene verdadero empeño en reconquistarlas, ya sabe que las tengo á su disposición. Para ello, será bastante que me diga su nombre, y si coincide con el que tiene a envoltura del paquetito que yo encontré, á donde quiera que diga que se envien, serán enviadas.

Al galan que, por descuidado, se le perdieron estas cartas, no las entregaré, ni que amenace ni que no amenace.

Después de no haber sabido disimular su infidelidad, no tiene derecho á mi consideración.

V. Incognita.

SOCIO CAPITALISTA

Para implantar negocio seguro é importante rindiendo grandes utilidades. 25 á 30000 pesetas que serán administradas por él m'smo.

Dirijanse por escrito á esta Administración.

El Doctor Muñoz.

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oidos y enfermedades del pecho, ex de la Policlinica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid y que alcanzó grandes exítos en las numerosas operaciones que practicó á sus enfermos en esta Capital en el año próximo pasado;al hacer un viaje de propaganda para el gran Consultorio que ha establecido en Madrid, abre su consulta en Almeria en el Hotel Continental del 10 al 22 del corrícute Dicíembre. Horas de consulta:De 11 á 1 y de 3 á 5.

Curación de la sordera,zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sifilis de la boca, laringe y faringe, bronquítis, asma, tisis etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones, del 606 método Ehrlich.

Notas MINERAS

Pagos al estado

D. Adolfo Viciana, ha presentado en el negociado de minas de este Gobierno civil, el papel de pago al Estado reglamentario para responder del registro minero número 31.173 del término de Lubrín.

D. Antonio Fernández Palacios también presenta papel de pagos al Estado, para responder del registro minero núm. 12.049 de Cuevas.

La via maritima.

Nuestro colega «La Información» se alboroza de cualquier novedad,por muy mala contra que tenga. Ayer salió á la calle bailando de contenta en la hoja de un suplemento, el son de tres ó cuatro *cohetes reales*, que pusieran en conmoción á toda Almeria.

El suplemento, no decía nada más que lo siguiente.

«El ministro de Fomento acaba de firmar una Real orden disponiendo que la Compañía del Sur de España levante en el plazo de un mes, la vía marítima de la Rambla del Obispo al dique de Poniente».

Casi á la misma hora, nosotros recibiamos la copia del telefonema que damos a continuación:

Madríd 21 13'45 á las 14'28.
Alcalde Almeria.

«Tenemos satisfacción comunicarle rogándole trasmita prensa que ministro Fomento acaba firmar Real orden que Compañía Sur proceda en plazo un mes levantamienlo via marítima de Rambla Obispo á dique Poniente.

Villamonte Serrano

—

Ante esas noticias nosotros no hemos sentido mas que un sentimiento muy compasivo, hacía ese pueblo que ha de ver impasible la condenación de todo un barrio—el de más porvenir—de la ciudad, y que desde hoy está consagrado con el sobrenombre de *el de los tristes destinos*.

Allí, el embarcadero de Alquife; allí, las fábricas de fundición; allí, el trayazo de la vía marítima.

Solo se ha conseguido que la vía marítima, *no cruce la calle de Pescadores*. ¡Bien poca cosa! ¡bien poca cosa!... cuando las propias conveniencias de la Compañía, la hubieran tenido que llevar de la calle de Pescadores al cantil del Muelle.

Nosotros no sentimos regocijo alguno por la noticia. Indignación franca, sí, contra los diputados y los senadores que no han cumplido con su deber, y no han cumplido con su deber, porque han tolerado la perpetuidad de esa servidumbre inconcebible á que se ha condenado al barrio de las Almadravillas.

Convocatoria.

Por la presente se convoca á todos los señores productores de uva que residen en la capital á una reunión que tendrá lugar hoy domingo á las tres de la tarde en el Círculo Mercantil, para tratar de la asociación de cosecheros.

Almería 22 de Diciembre de 1912.

El Presidente de la Defensa de Alhama.—Cecilio Artés Casado.

De Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro querido amigo y corresponsal en Cantoria D. José Fornovi Perona,

—Se encuentran en Almería, los señores don Rafael Godoy, don Salvador del Moral y don Luis Vizcaino, de Fondón.

GAFE SUIZO

V no Priorato blanco
Especiál para mesa
Una botella 55 centimos
Devuelta la botella vacia se abouan 10 centimos
Ventas al contado.
Teléfono—79

Los desmanes de la Compañia del Sur.

Un inspector, enemigo de la Asociación y enemigo de la Compañía.—Jornadas que no acaban.—Maquinistas que cobran pero que no trabajan

Ayer, publicábamos una denuncia contra el ínspector de la Compañía del Sur, Sr. Pérez Aguilera, Este buen señor, que en otros tiempos queria buscar siempre una justificación de su actitud para con el personal asociado, se dedica en la actualidad á perseguir de muerte á los agremiados, en la confianza de que la organizacíón carece de fuerza para evitar y corregir sus injusticias.

De que esta equivocado, es buena prueba la actitud del Gobernador de Almeria, y la actitud del Sindicato Ferroviario, que no han de consentir en manera alguna, los atropellos de la ley.

Pero conviene hacer constar algunos de los usos y abusos del inspector en cuestión que no solo se aprovecha de su cargo para coaccionar á sus empleados, si no que ocupa á los mozos de estaciones en que le lleven el agua á su domicilio, operación que les prohibe prestar durante un día entero otra clase de servicios.

Por este orden, y siguiendo esta costumbre, gran número de empleados ,son dedicados á estos particulares menesteres, sin que á nadie importe un ardite,los perjuicios que con esto se causa á los intereses de la Compañia ferroviaria.

Acaso para suplir estas faltas, á los mozos de plantilla de Baeza, se les hace trabajar sin medida, dandose el caso inhumano de que algunos de ellos, estan toda la noche de servicio, descansando el domingo medio día, para volver al trabajo inmediatamente.

Nadie se preocupa de estas cosas, que pasan á diario, con una impunidad censurable, toda vez que ni la División, ni la Compañía, ni el Gobierno se muestran interesados en evitar estas tremendas injusticias, que hay que verlas de cerca, para sentirlas con todos los resquemores de la protesta y del odio.

No hay cuerpo humano capaz de resistir esas jornadas interminables, que acaban por agotar las fuerzas y el vigor de la juventud de esos agentes ferroviarios, tirados en estaciones aisladas, sin camas donde dormir, y apenas sin alimentos con que nutrirse. Para que se dieran exacta cuenta de esto, los señores Ministros, los señores Directores y los señores Ingenieros, debian ser, durante un poco tiempo mozos de estación, auque fuesen de plantilla, y siendo así, acaso tendria remedio este problema de la explotación del hombre, que en ocasiones como esta está peor tratado que las bestias.

En tanto se mantiene viva esta infamia, la Compañia del Sur guarda todos los respetos al personal *squirols*, que fué escogido exprofesamente para que transigieran con todas las conveniencias de la Empresa. Con meditada intención, han rebajado de clase á muchos maquinistas, colocando en sus puestos á individuos sin competencia, y sin condiciones.

De estas cosas,conoce la División sin que se tomen medidas urgentes y radicales, para evitar el mal. La Compañia sigue aprovechandose de esta pasividad obligando á los maquinistas rebajados á prestar servicios antiguos llevando á sus órdenes á empleados *squirols* con más categoria y con más sueldo.

¿Que significa esto? Puede tolerarse que en la Compañia haya maquinistas inespectos, sin examinar, ocupando categorias importantes?

Hemos hablado muchas veces de estas mismas cosas, y la División, no hizo nada nunca. Nosotros lo sentimos: acaso cuando el remedio venga, venga tarde.

HOLMES

NOTICIAS

Cooperativa civil y militar.

En Junta general celebrada ayer, resultó elegido el siguiente consejo de gobierno y administración.

Presidente, D. Ramón Orozco; Comerciante.

Vicepresidente primero, D. Vicente Mena; capitán de la guardia civil.

Segundo, señor Visconde de Casa Figueras; consui.

Tercero, D Rafael Pérez Ojeda; capitán de Corbeta.

Tesorero, D. Anselmo Campos, sacerdote.

Vice-Tesorero, D. Pedro Claudio Rodríguez; capitan de Infanteria.

Secretario general, D. José González Matallana. Ayudante de Ingeníero.

Vice-Secretario, D. Andrés Piña; capitán de Infantería.

Vocales, D. Francisco Ruano, Oficial de Intendencia; don Arturo López Castro,capitan de carabineros; don Deanato Dnnoso, Ayudante de Obras Públicas; don Eduardo Pérez Ibañez, Médico; don Guillermo Viu de Cardona, Oficial de Carreos; don Juan Bautista Martinez, Empleado; don Cesareo Urizar Aldaca, Empleado; don Antonio Tamayo, Empleado de Hacienda, don Maríano Solano, doctor en Ciencias.

Semifijas Lanz

Maquinas de vapor recalentado (de (10 á 1,000 caballos) para *entrega inmediata*. Exitencias en *Barcclona Otto VVolf*, 9, plaza Cataluña, 9.

El doctor Andreu

Previene á sus consumidores, que sus pastillas contra la tos, las expende únicamente en cajitas de hoja de lata y no sueltas.

También hace notar que todas sus pastillas están marcadas con las iniciales S. A. G. que es una marca registrada para evitar falsificaciones.

Amas de cria

Maria Ruiz Piedra, se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón, Barrio del Grillo, calle de Sicardó, número 10 y 22.

María Pérez Pelegrín se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Razón calle de la Dicha número 13.

—Dolores Gaitán Muñoz de 30 años de edad, se ofrece con leche fresca para casa de los padres.

Darán razón: Huerta de Berenguel.

Francés.

Se enseña este idioma por método práctico y rápido.

Se hacen traducciones y correspondencia *Profesor Rafael Gómez Guillén.—Reo8cijos 34.*

Colegio para señoritas.

Dirigido por doña Josefa F. Segura Maestra superior de la Escuela Normal de Madrid.

Clases de primeras letras, de labores, de adornos de dibujo y pintura y bordados á máquina. Preparación para el ingreso en el Magisterio.

Internas, medio pensionistas y esternas, Trinidad 6-Principal, Almería.

Inglés

Terminó eso de empezar á aprenderlo y no terminar, hoy se enseña este muy interesante y fácil idioma por dos hermanos que lo aprendieron en Lon en bnenos colegios y despues han tenido varios años de práctica: Darán razón en la administración de este periódico.

Dinamógeno Sáiz de Carlos.

En cuantos casos están indicados e aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el *Dinamógeno Sáiz de Carlos* con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir e apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en vinerno que en verano. Cura el raquitismo linfatismo.

La alim nta ió escasa,

la falta de ejercicio, los trastornos digestivos, tienden á empobreeer la sangre; Hemoglobina asimilable Stengre hace la sangre rica, tonificando el estado general.

Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de Camino de Alairós y calle del Mar, 42.

E. Veyrat Hermanos

Horticultores.—VALENCIA.

Para la presente temporada de plantaciones de invierno 1912 á 1913, se dispone de un surtido completo y en cantidad, de ARBOLES FRUTALES en variedades selectas para jardines, para mercado y de exportación.

Especialidad en Albaricoqueros y ciruelos injertados, para cultivar en secano y regadio. Variedades para la conserva y para exportación.

Perales, Manzanos, Melecotoneros, etc, etc.

Olivos injertados y Algarrobos, Limoneros Eucaliptus, Pinos etc, etc.

Barbados superiores de Viñas americanas.

Arboles de sombra, Rosales, plantas de adorno de jardines y habitaciones.

Semillas de todas clases en flores, legumbres forragera. pinos, eucaliptus, etc, etc.

Al por mayor: Alfalfa, Remolacha, Cebolla Valenciana de embarque. Melones Valencianos.

Se Remite Catálogo gratis á quién lo solicita.

Vapores correos franceses.

de la societé generale de Transports Maritimes a Vapeur.

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 21 de c mes, por el puerto de ALMERIA para el tasporite de pasee destino á BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA, con losmagnificos y modernos trasstlánticos de gran tonelaje, do 912,el ptelegrafo sin hilo.

"FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA".

Salta	Algerie	Plata
Saldrá de Almería el 22 de Diciembre 1912,para Buenos Aires	Saldrá de Almeria el 2 de Enero de 1912 para Montevideo y Buenos Aires.	Saldrá de Almeria el 22 Enero para Rí Janeiro y Buenos Aires.

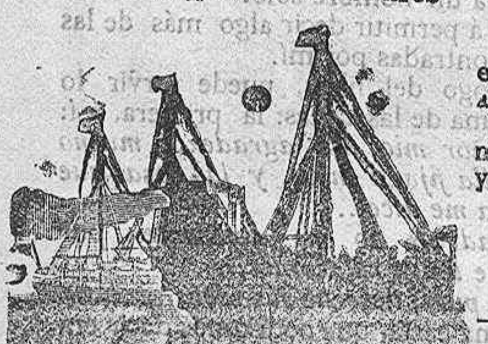

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONÓMICN en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de car agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las modidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española,

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera la mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los manifiestos de Pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas consignadas en este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina.

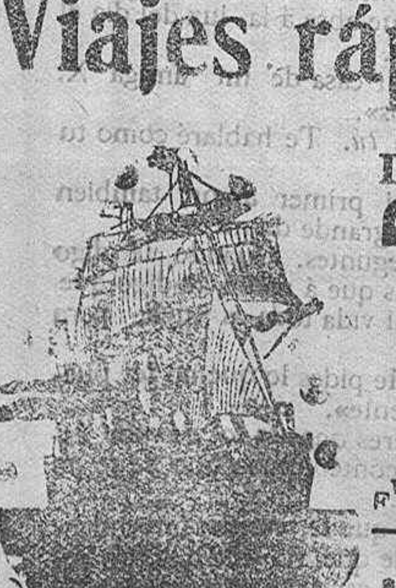

Los magníficos trasatlánticos de la Compañía Austro Americana

"Columbia Sofia Hohenberg"

Saldrán del puerto de Almería los días 1 y 15 de Enero de 1912 para

BUENOS AIRES

con escalas en las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras magníficas y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y los huecos y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Para más informes su consignatario

M. BERJON Boulevard del Príncipe número 59. ALMERIA

INGERTOS Y PLANTAS AMERICANAS

Injertos con buen pie y en inmejorables condíciones. Barbados de Rupestris del Lot viAramos Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «LA PIPA» y el «Garrrferal» (Huécija), los mayores de esta provincia. Para pedidos de alguna importancia se facilita gratuitamente el traneporte. Dirigirse á D. Manuel Galctti.Huécija (Provincia),

Aceite puro de Hígado de Bacalao

Legítimo de Terranova

El mejor reconstituyente para los niños

VA UNA SUIZA

DROGUERIA EL ARCO IRIS, *PUERTA DE PURCHENA.*

Anis "Salas"

El mejor de todos los conocidos

Probadlo y os convencereis

Vapores de la Compañia Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

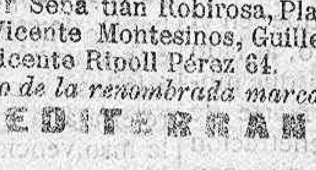

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos lus JUE
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette, Génova; Eyorna y Marsella: llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo dia.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos

Consignatario, D. Francisco Guerrero. —Oficinas, dique de Levante

NOTA.—Estos buques admiten carga de transbordo para la Isla Cristana y Ayamonte
Esta casa consignataria tiene establecido servicio combinado y trasporte permarcancias á su domicilio Barcelona á ese de Almería á precios reducidos

FRANCISCO CRUZ FERRER

Representante comisionista

Teléfono número 71. Calle del Emir número 13 Almería

Transportes generales

Servicios combinados de domicilio á domicilio.

Agente en Barcelona: don Sebastián Robirosa, Plaza de Palacio. 2.
Idem en Valencia: don Vicente Montesinos, Guillen de Castro.
Idem en Alicante: don Vicente Ripoll Pérez 64.

Depósito exclusivo de la renombrada marca de cerveza.

"EL MEDITERRANEO"

Coñac "Faro"

BAZAR DEL LEÓN

MUEBLES

GRAN EXISTENCIA en juegos DE ALCOBA	CO- ME- DORES	MAGNIFICOS estrados en tapiceria á 125 pta.; de regilla,90

Camas de nogal con somiers para matrimonio 90 ptas

UBALDO ABAD,—Tiendas, 6.—ALMERIA.

La mejor LECHE CONDENSADA es la preparada por la Granja Torre de Segarra en San Pedro de Vlamajor (MONTSENY) Barcelona,

De venta en todos los ultramarinos y droguerias

EL MEJOR DESAYUNO ES EL

CLASE ESPECIAL

NUEVA ELABORACIÓN QUE SE RECOMIENDA Á LAS PERSONAS DE MÁS FINO PALADAR

EXIGID LA MARCA LUNA

ÚLTIMAS NOTICIAS = POR TELEGRAFO Y TELEFONO

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Las cortes.

Senado.

A las tres de la tarde abrió la sesión el señor López Muñoz.

Leida el acta de la sesión anterior, fué aprobada en votación ordinaria.

El señor Sostres se lamentó de que el Estado enagena un barco viejo de nuestra escuadra.

Después fueron aprobados sin discusión varios dictámenes.

Por unanimidad fué aprobado el proyecto de ley ampliando hasta siete mil kilómetros la construcción de carreteras.

Después se reanudó la discusión del tratado hispano-francés, relativo á Marruecos.

Hicieron uso de la palabra varios senadores, los cuales no expusieron ninguna idea nueva, concretándose á repetir cuanto se ha dicho en el Congreso.

En el debate intervinieron los señores Alle Salazar, Barón del Sacro Lirio y Bons Romero.

La Cámara acordó habilitar los días del domingo y lunes pròximos para celebrar sesión.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

Congreso

A las tres y cuarto abrió la sesión el señor Moret.

Leida el acta de la sesion anterior, fué aprobado en votacion ordinaria, viéndose los escaños desanimadísimos.

Seguidamente se entró en el periodo de los

Ruegos y preguntas.

El señor Igual reproduce el ruego que había dirigido al ministro de Fomento, relacionado con la construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, prometió al diputado por Sorbar, llevar el expediente á la Cámara.

Don Rodrigo Soriano pidió al ministro de Gracia y Justicia, que se lleven al Congreso ciertos datos relacionados con la sentencia dictada por la Sala de lo civil del Tribunal Supremo en la querella contra el periódico «El Liberal».

El orador reprodujo sus propósitos de interpelar al Gobierno acerca del asunto, anunciando que la interpelación la esplanará en la sesión del próximo lunes, emplazando á los señores La Cierva y González Besada, para que no dejen de asistir al Congreso en el mencionado día.

Don Pablo Iglesias se ocupo de los intolerables abusos que las empresas mineras de Valladolid y Vizcaya, están cometiendo con los trabajadores.

Seguidamente, el Presidente, señor Moret, concedió la palabra al señor Amado, para que prosiguiera su interpelacion acerca de las recompensas militares.

Después de muy atinadas consideraciones dijo el orador que desde que terminaron las guerras coloniales, las cortes han votado dos mil sesenta y tres millones de pesetas para prepararnos para la guerra y apesar de esos sacrificios realizados por la patria, los resultados han sido fallidos y que esta es una gran verdad la vocea la Memoria publicada por el Estado Mayor.

Afirmó el señor Amado, que la culpa de que estas cosas ocurran la tienen los políticos, que destinan enormes sumas al pago de personal y escatiman el dinero que debería emplearse en la adquisicion de material.

El orador elogió la austeridad con que procede Alemania, al otorgar las recompensas, reservándolas para los grandiosos hechos de armas.

Insistió en que la escala debe ser cerrada.

Se suspende la interpelacion.

Definitivamente fueron aprobados los dictámenes favorables á la concesion de créditos para la creacion de los momentos dedicados á don Marcelino Menéndez Pelayo y don José Canalejas.

Seguidamente fué aprobado el proyecto de ley de reforma de los servicios administrativos.

Después fueron aprobados definitivamente los proyectos que habían sido aprobados al comenzar la sesión.

Continuan los ruegos y preguntas.

El señor Romeo, presentó su anunciada proposición encaminada á averiguar si el Gobierno cuenta con la mayoría.

Dada lectura á la moción, quedó sobre la mesa, dándose por terminada la labor del día.

En favor del indulto.

Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia con el Presidente del Consejo de ministros, el Presidente de la Asociación de la Prensa don Miguel Moya, para interesarse en favor de la concesión del indulto.

El Conde de Romanones, ratificó una vez más sus propósitos de conceder el indulto lo más amplio posible.

El señor Moya informó detenidamente al jefe del Gobierno, del sin número de periodistas que sufren condenas.

Sigue la espectaciòn.

Durante toda la mañana ha habido gran animación en el Congreso, reproduciendose las cábalas acerca de la solución del problema político.

El embrollo continua en su grado máximo, pues cada grupo político acerca el ascua á su sardina.

Como vengo diciendo desde el asesinato del señor Canalejas, la creencia más generalizada es que seguirá la política liberal; pero ya es sabido que en política fracasan los profetas y por consiguiente pueden ocurrir sorpresas á última hora.

El problema de Africa.

El general Alfau, que sigue acuartelado, ha sido visitado esta mañana por el Presidente del Consejo de ministros, señor Conde de Romanones.

Es lógico suponer que en la conferencia se trató de la política que hay que seguir en Marruecos, aprobado que sea definitivamente el tratado hispano-francés, pues como es sabido el general Alfau es el candidato para el cargo de Residente de España en Marruecos.

Comienza la desbandada

Ha comenzado la desbandada de políticos de una manera considerable.

La mayoria de los diputados y senadores ansian que se suspendan las tareas parlamentarias por espacio de algunos dias.

El problema político

Esta tarde se ha hablado con menos calor de la crisis; sin embargo de que esta se considerara inevitable é inminente.

Muchos caracterizados monarquicos consideran que seria un mal paso en las presentes circunstancias la entrada de los conservadores y que por consiguiente se impone la continuación de la politica liberal.

En favor de Moret

Esta tarde, á última hora, se daba por descontado, que el Conde de Romanones planteará la cuestión de confianza y que el rey encargará de formar gobierno al señor Moret.

Habilidad monterista

El señor Montero Rios ha escrito una carta al jefe del gobierno, señor Conde de Romanones, escusando de su falta de asistencia á las sesiones del Senado, motivada por el estado delicado de su salud.

Todos suponen que la indisposición del señor Montero Rios se halla muy relacionada con la discusión en la alta Cámara, del proyecto de ley de las mancomunidades.

Lo que dice el gobierno

Varios ministros han declarado que el gobierno se halla dispuesto á aceptar cuantas enmiendas se presenten al proyecto de ley de las mancomunidades, siempre que se mantenga el espiritu del proyecto aprobado en el Congreso.

Los conjuncionistas.

Esta tarde se reunieron en una de las secciones del Congreso los diputados que integran la minoria conjuncionista.

Despues de cambiar impresiones acerca del problema politico, acordaron oponerse por cuantos medios estén á su alcance á la vuelta al poder de los conservadores.

Por lo pronto decidieron celebrar el próximo día 29 un mitin monstruo y terminado el acto organizar una manifestación pública, contra la politica conservadora.

La comisión organizadora del mitin ha comenzado sus trabajos, buscando un local adecuado.

Rumor desmentido

Esta tarde comenzó á extenderse por los pasillos del Congreso el rumor de que el señor Moret marcharia dentro de unos dias al extranjero.

Los amigos de don Segis, desmintieron rotundamente la noticia, que clasificaron de infundiosa.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter nos ha dicho que se propone que el rey sancione los presupuestos el próximo lunes.

Los conservadores.

Un senador conservador decia esta tarde que en la sesión de mañana pedirá que se cuente el número de senadores asistentes, á fin de dificultar la aprobación de los proyectos pendientes.

A demás se ha comentado mucho que los senadores conservadores se opusieran á la sesión de mañana, en la que se dará cuenta de los medios sustitutivos que podrán utilizar los municipios para resarcirse de las pérdidas que han tenido con la supresión de los consumos.

No hay avenencias.

Los senadores conservadores han declarado que solo permiteran que en la sesión de mañana se discuta otra cosa que los presupuestos y el tratado hispano-francés y que al llegar á la votación del tratado pedirán votación nominal.

En vista de la actitud irreductible de los conservadores, el vice presidente del Senado, señor López Muñoz, les dijo que el procyecto de los sustitutivos figurará en el orden del día, sin necesidad de que se discutan.

Los conservadores no se dieron por convencidos, insistiendo en el derecho que tienen las memorias á estudiar los proyectos antes de implantarlos.

La resuelta é intransigente actitud de los conservadores está siendo objeto de toda clase de comentarios, relacionados con la solución del problema político.

El conflicto ferroviario

Denuncia policiaca.

Despachos de Barcelona afirman que el jefe de policia ha remitido al ministro de la Gobernación señor Barroso, nota de los acuerdos secretos adoptados por los ferroviarios entre los cuales figura la declaración de la huelga para el día dos de Enero próximo.

Ignorase el fundamento de la noticia; pero es un hecho que entre los ferroviarios se nota extraordinaria agitación y gran descontento.

La escitación es grandisima en todo el personal de las líneas.

Estaciones vigiladas.—Un mitin monstruo

Nuevos despachos de Barcelona dicen que el Gobernador civil ha enviado gran número de policías y de guardias civiles á que vigilen las estaciones de las lineas ferreas, en previsión de lo que se teme.

Las juntas directivas de la Unión Catalana y Norte, insistan en sus propósitos de celebrar el prúximo jueves uu mitin monstruo, repartiendo despnés el anunciado manifiesto.

Preparativos de lucha.

Los últimos despachos de Barcelona dan cuenta de la extensa y reservadisima conferencia que han celebrado el capitan general de Cataluña señor Weyler y el gobernador civil.

Este parece que expuso las noticias que ha adquirido acerca de los propósitos de los ferroviarios.

No obstante la reserva de los conferenciantes, se sabe que adoptaron medidas ante la posibilidad de la huelga.

Las compañias ferrocarrileras.

Las compañias de ferrocarriles del Norte y Mediodia, han circulado las órdenes oportunas para que á partir del día primero de Enero próximo comiencen á disfrutar los empleados de las mejoras aprobadas por los respectivos Consejos de Administración

Creen las mencionadas compañia que con esas concesiones desaparecerá todo peligro de huelga.

Blasco Ibañez.

Procedente de Málaga ha llegado á Madrid en el expreso de Andalucia, don Vicente Blasco Ibañez.

El insigne autor de «La Catedral» «La Barraca» y tantas otras joyas de la literatera patria retornará á la Argentina en los primeros dias del próximo mes de Enero.

Las victimas del trabajo.

Despachos de Málaga dán cuenta de una sensible desgracia.

Ayer mañana, estando pintando el casco del vapor «Luna», un marino holandés, cayó al agua, siendo extraido cadáver.

Los restos del desgraciado marinero, han sido enterrados en el cementerio británico.

LIBRAS ESTERLINAS

El 21 de Diciembre de 1912

COTIZACION EN ALMERIA

PAGARON (27'00 cheque. (26'95 á div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe núm. 10.

Jarabe Salvador.

De glicerofosfato de cal con Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias debilidad general, eneurastenia, cartas, raquitismo y escrofulismo

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Rivas.

Plaza de Santo Domingo.—Almería

Consultorio médico-quirúrgico

A CARGO DEL

Dr. J. Noguera.

Especialista en partos y enfermedades de la matríz

Este Consultorio está montado con arreglo á los adelantos moderno y además dotado de instrumental ymotores eléctricos magníficos, para Faradización, Galvanización, Electrolisis, Cataforesis, Endoscopia, Galvanocaustía, Masaje en todas sus formas, etc. etc.

Consulta general de 1 á 3

De la especialidad de 3 á 5.

Consulta económica, en su Clínica de la Calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 á 10 de la mañana.

Plaza de San Sebastián, 1—ALMERIA

Enfermedades de los ojos

Consulta del Dr. Blanes.

Ex-ayudante del Dr. Albitos.

Oculista Municipal.

Consulta diaria de 8 á 1 y de 2 á 4.

Gratis de 4 á 5.

Antonio Vico. Número 1.

OLIXIR JUVENIR del doctor Oneron

Remedio infalible para hacer desaparecer las manchas y hoyos de las viruelas.

De venta en la **Perfumeria Inglesa.**

Don José Balboa

DE LAS

Facultades de Argel y Madrid,

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Curación rápida de las fistulas vésico-vaginales (rotura de la vejiga.)

Horas de consulta; por la mañana de 8 á 12

Por la tarde de 2 á 5.

Estas horas son lo mismo para la especialidad que para la consulta general.

Calle del Conde de Ofalia, núm. 28, al lado de la Administración de Correos.

Banco Hipotecario de España.

Préstamos de 5 á 50 años al 4.25 por ciento anual, con amortización del capital, sobre fincas rústicas y urbanas. Pronta tramitación en el expediente. Cancelación de hipotecas

Agente oficial en Almería y su provincia LUIS GOMEZ LLAMAS, Puerta de Purchena Rambla de Alfareros número 1-2.° izquierda

Uva para regalos.

Barriles de uva elegida propia para regalos.

Se destapan al comprarlos.

Precios especiales para partidas y puestos á domicilio en Madrid y otras capitales el mismo día que se compran.

Los hay en todos tamaños siendo cuenta del cosechero dar los barriles perfectamente precintados y á domicilio respondiendo á la buena calidad del fruto.

PARA PEDIDOS É INFORMES

Establecimiento de *ANTONIO ALEMAN*

calle Real, 35.

AVISO.—Esta uva tan acreditada principalmente en la plaza de Paris, se vende exclusivamente en esta casa.

Rodríguez y García

Agentes de reclamaciones á los Ferrocarriles.

PASEO DEL PRINCIPE NUM. 35.

"Tortoni"

GRAN CAFE RESTAURANT

Bulevard del Príncipe 35.—Rotonda de la Plaza Circular.

Teléfono 255.

PLATO DEL DIA.

Macarrones á la italiana
Calamares en su tinta
Solomillo con Champignon
Pollo á la diabla

Bar Victoria Paseo del Príncipe Teléfono 254 Sucursal

Servcio á domicilio.

Arturo Navarro Cómez
Procurador de los Tribunales
Despacho
Navarro Rodrigo 17 bajo

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta: de 7 mañana á 1 tarde y de 4 a 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes. de 4 á 5 tarde.

Puerta de Purchena

PANADERIA

Se vende ó arrienda la antigua y bien acreditada en la calle Marín. 18

Informes; Marin. 16.

La Flor de Lis

Es la mejor que se conoce hasta el día para teñir el cabello: Cura la caivicie y caspa.

Usando LA FLOR DE LIS nunca tendrán csapa, ni serán calvos, porque sus propiedades antisépticas matan los microbios que se albergan en los capilares del cuero cabelludo.

Depósito exclusivo, Antonio Gullión Romero.

Droguería.—Plaza de Nicolás Salmerón número 4. Almería.

AZUFRES

De la Compañía Franco Español

FLOR SUBLIMADO
REFINADO MOLIDO
GRANO

Representante para esta provincia:

JUAN RODRIGUEZ BURGOS

Almería.

Venta á plazos

Muebles, Calzado, Loza, Cristal y Bateria de Cocina

Esteban Esteban Sánchez

— REINA 5 ARRAEZ, 11. —

Esta casa ofrece sus géneros al público en general en las siguientes condiciones de pago.

	Semanal	Quincenal	Mensual
Pedidos de 15 á 20 ptas.	1	2	4
« 20 á 30 »	1'50	3	6
« 30 á 40 »	2	4	8
« 40 á 50 »	2,00	5	10

Y asi sucesivamente, según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la quinta parte del valor de la compra al retirar el pedido. La persona que desee hacer algun pedido con los expresados beneficios, debe llenar el boletin adjunto y remitirlo á esta su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma á entenderse con el cabeza de familia.

*Don*_____*que vive calle*_____

*núm.*_____*piso*_____*desea pase el encargado para hacer un pedido.*

TODO EL MUNDO LO SABE

Los mejores vinos los vende la casa **TONDA**

Los mejores aguardientes los vende la casa **TONDA**

Los mejores alcoholes los vende la casa **TONDA**

La casa mas antigua en el ramo. 40 años de existencia, acreditan su legítima fama.

El aceite de HIGADO DE BACALAO

más puro de la isla Loffotten, lo encontrareis siempre fresco en la

Droguería "LA ALHAMBRA"

Eugenio de Bustos, calle de Granada 59.

La Bola de Oro

El mejor merendero de la ciudad, En la carretera de la bajamar.

PANORAMA ESPLENDIDO

Comidas suculentas y baratas.

Si queréis cobrar cariño á esta tierra visitad este merendero.

Es la estancia más linda de Almería.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

GRANDES ALMACENES

EL AGUILA

Los más importantes y extendidos de España

Artículos confeccionados para caballero, señora, niño y niña.

7-PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO-7

Sucursales.

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid Zaragoza.

Sección de ropas confeccionado para caballero

Trajes patén. . . . de 17'50 á 70 pesetas.
Abrigos de todas clases. de 25 á 125 »
Pellizas. . . de 10 á 90 »
Impermeables . . . de 34 á 100 »
Pantalones de todas clases de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakan y de piel, uniformes, cazadoras, etc. etc.

Sección de ropas confeccionadas para señoras

Trajes de lana chevioti forma sastre. de 25 á 90 ptas
Abrigos forma novedad. . . de 22'50 á 80 »
Abrigos de astrakan, s. . de 80 á 220 »
Blusas franela, seda ó terciopelo. de 4'50 á 35 »
Refajos algodón ó seda. . . de 4'50 á 20 »

Faldas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía etc. etc,

Sección de ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad. de 5 á 31 ptas.
Trajes de americana. . . de 14 á 40 »
Abrigos de todas clases. . . de 14 á 42 »
Chaquetones y capotes. . . de 13 á 36 »

Pellizas, capas impermeables. bombachos, trajes pana, cuellos, etc etc.

Sección de ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastre. . . de 14 á 50 ptas.
Vestidos lana . . . de 11 á 40 »
Abrigos últimos modelos . . de 15 á 60 »
Abrigo astrakan . . . de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes dril, y de terciopelo, etc, etc.

Sección de Peleteria

Abrigos de loutre du Nord . . de 280 á 490 ptas.
Echarpes de loutre, taupe, vison. renard etc. de 13 á 140 »
Manguitos de loutre, taupe, vison, renard. etc. . . de 32 á 70 »
Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc . . de 7 á 50 »
Corbatas y echarpes estilo astrakan de 5 á 28 »

Sección de Camiseria

Camisas blancas ó color varias formas. . de 3'50 á 8 pesetas.
Camisas de franela. . de 4 á 12 »
Calzoncillos de hilo, algodón y franela . . de 3 á 6 »
Pañuelos de hilo, seda y algodón. . de 0'20 á 4 »
Tirantes . de 1 á 7 »

Sección de género de punto.

Trajes interiores afelpado extra. de 6'50 á 8 ptas
Trajes punto inglés, ñ dón ó lana . . . de 5'25 á 13'50 »
Calcetines de algodón ó seda de 0'50 á 6 »
Jerseys para sport . . de 3'50 á 16 »
Medias para señora . . de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, petos, etc, etc.

Secciones de Corbateria, Guantes y paraguas y sombrillas

charpes, nudos, etc. etc. de 0'40 á 7 pesetas.
special de nudo última edad . . . de 0'75 »
Bastones gran variedad de maderas y puños . . de 1 á 40 »
Paraguas para Caballero . de 3 á 50 »
Paraguas para señora, . . de 3 á 35 »

Sección de Zapateria.

Borceguí y Polaco negros . . de 10'50 á 25 ptas.
Borceguí y Polaco color . . de 10'50 á 22'50 »
Polaco y zapatos negros para señora . . . de 10'75 á 22'50 »
Borceguís y confortables. Señora y Caballero . . . de 2'75 á 8'50 »
Zapatos y Polaquitas negro y color para niños . . . de 6 á 12 »

Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport, Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc. etc

Sección de sombrerera

Sombrero hongo . . de 6 á 12'50 ptas.
Sombrero flexible. . . de 4'25 á 15 »
Sombrero para niño . . de 5 á 7 »
Sombrero para niña . . de 5 á 7 »
Sombrero de copa. . . á 14 »
Gorras para Caballero y niños de todas clases y modelos . . de 2'50 á 5 »

Gorras marinero, sombreros sport, sombreros de chirot, gorras alemanas y japonesas, etc. etc,

Sección de Guanteria.

Guantes de cabritilla para señora en negro y colores de 3 botones de 2 á 3'50 ptas.
Guantes para Caballero cosido inglés y Juvan color y negro. de 3 á 4 »
Guantes reclamo, gamuza natural para caballero y señora. de 2'50 á 2 »
Guantes imitación suecia . . de 1'50 á 2 »

Guantes de hilo seda, lana para caballero, señora y niños.

Seccion de Articulo de Viaje,

Sacos de mano forma City-bag. de 5 á 27 pesetas.
Sacos de viaje forma Glasdtoc. de 14 á 120 »
Mundos vieneses y de camarote de 50 á 105 »
Cajas inglesas . . . . de 55 á 55 »
Sacos de lona para ropa sucia . á 7'50

Porta-mantas, Mantas, Parchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leg ins, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Arcos, bambú, Cestas merienda, etc. etc,

Exposición general de artículos de la temporada

Precio fijo. Ventas al contado.

Pídase el catálogo.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparece en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima en los casos rebeldes, sino en las cefalalgias de etimología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales anémicas y sifilíticas en reumatismos articulares, Ciática, Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, retortijones uterinos, Zona, etc. Es recomendada, por toda la clase médica. Vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 8'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Compra de toda clase DE Monedas de oro y billetes extranjeros

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes

Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, numero 10.

LA UNION Y EL FENIX E. Compañía de Seguros reun

Agencia en todas las provincias de España Francia y Portugal

Capital 12.000.000 de Completamente Pes

Seguros sobre la vida

Seguros contra inc

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirectores en Almería
Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe, número 10.

Efectos navales

EUGENIO DE BUSTOS.-PASEO DE SAN LUIS.-ALMERIA